

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 06 de julio del 2010

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA CIA.

M. REYES & ASOCIADOS S.A.

Ciudad.-

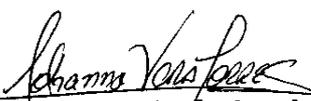
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada **M. REYES & ASOCIADOS S.A.**, de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución N° 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2009 al 31 de diciembre del 2009 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas, incluyendo la resolución N° 07-G-IJ-0000571 emitida por la Superintendencia de Compañías el día 26 de enero del 2007 en la que informan que la Compañía está inactiva.
- c. Se han presentado las declaraciones del Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


Verónica Torres Stefanie Johanna

Gerente General



Guayaquil, 06 de Julio del 2010

Señores:
SUPERTINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que el Administrador o Representante Legal de la Compañía **M.REYES & ASOCIADOS S.A.** con R.U.C.# 0992420855001 a la presente fecha es el siguiente:

Srita. Stefanie Johanna Vera Torres

Gerente General

C.C. 092371968-6

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente.

Atentamente,


Stefanie Johanna Vera Torres
Gerente General
C.C. 092371968-6

